CHARCUTERÍA BELO

CUENTA DE COBRO

EL MUNICIPIO DE BRICEÑO
Nit. 890984415 -4

Debe a:

BERTA LONDOÑO GÓMEZ.
CC: 22.215.552 DE BRICEÑO (ANT).
CHARCUTERIA BELO

La suma de:

DIEZ MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($10.550.000)

Por concepto de:

SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN REQUERIDA PARA LOS MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA QUE ADELANTAN LABORES DE APOYO A LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE BRICEÑO SEGÚN CONTRATO **MC-028-2025**

DESCRIPCION	CANTIDAD TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
DESAYUNO Proteína (huevo) harina (arepa, pan, galletas) porción de queso o yogurt y bebida caliente 200 ML (chocolate, café o milo)	95	$ 22.000	$2.090.000
ALMUERZO Proteína x 130 gr (Carne, pollo, pescado), arroz, sopa, ensalada (tres verduras), fosforitos de papa, huevo frito, acompañado de jugo, leche 300 Ml o gaseosa	120	$ 30.000	$3.600.000
CENA: Proteína x 130 gr (Carne, pollo, pescado), arroz, sopa, ensalada (tres verduras), fosforitos de papa, huevo frito, acompañado de jugo, leche 300 Ml, o bebida caliente	120	$ 30.000	$3.600.000
REFRIGERIO: Sándwich (Pan tajado, jamón, queso, tomate y salsas), pastel, buñuelo o pandequeso acompañado de jugo de 300 ml y/o café con leche, chocolate	84	$ 15.000	1.260.000
		TOTAL	$10.550.000

BERTA LONDOÑO GOMEZ
Carrera 9ª # 10 – 53 Briceño - Antioquia
Tel. 3235861767 – Correo: 2221berta@gmail.com

CHARCUTERÍA BELO

Autorizo consignar el respectivo pago a la cuenta de ahorros No. 50364752226 de Bancolombia a mi nombre: BERTA LONDOÑO GÓMEZ

Briceño, septiembre 11 de 2025.

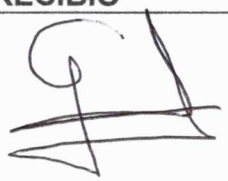
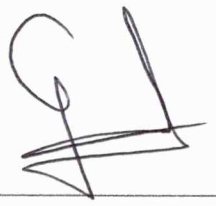
Atentamente,

Berta Londoño G.

BERTA LONDOÑO GÓMEZ.
C.C.22.215.552.
Cel: 3235861767
Contratista

CONSTANCIA DE ENTREGA DE ALIMENTACION

PERIODO DE PAGO:	29 de agosto y el 11 de septiembre de 2025
OBJETO:	suministro de alimentación requerida para los miembros de la fuerza pública que adelantan labores de apoyo a la seguridad y convivencia ciudadana en el municipio de Briceño.

DESCRIPCION	CANTIDAD	RECIBIÓ
Desayuno: proteína (huevo), Harina (arepa), carne, pollo, queso, 3 porciones de queso, yogurt, bebida caliente 200 ml (chocolate, café, milo)	88	
Almuerzo: proteína x 130 gr (carne, pollo, pescado), arroz, sopa, ensalada (tres verduras), fosforito de papa, huevo frito, acompañado de jugo y leche 300 ml, gaseosa	88	
Cenas: Proteína: 130 gr (carne, pollo, pescado), arroz, sopa, ensalada (tres verduras), fosforito de papa, huevo frito, acompañado de jugo y leche 300 ml, bebida caliente	88	
REFRIGERIO Sándwich (pan tajado, jamón, queso, tomate y salsa), pastel, buñuelo, pan con queso, acompañado de jugo 300 ml y/o leche, chocolate	84	

CERTIFICACIÓN

El suscrito, Luis Guillermo Zapata Zapata, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.088.536.384, en calidad de comandante de la Estación de Policía del municipio de Briceño, Antioquia, hace constar que:

En el marco de las funciones de coordinación interinstitucional y de conformidad con los compromisos establecidos entre la Alcaldía Municipal de Briceño y esta unidad policial, se recibió por parte de la administración municipal la alimentación destinada a los miembros de la Fuerza Pública que adelantan labores de apoyo a la seguridad y convivencia ciudadana en el municipio.

La entrega de dicha alimentación se efectuó en debida forma, cumpliendo con las condiciones básicas de nutrición y dentro de los tiempos previamente establecidos.

Se expide la presente certificación a solicitud de la Alcaldía Municipal, a los treinta (30) días del mes de septiembre de 2025, para los fines que se estimen pertinentes.

Atentamente,

LUIS GUILLERMO ZAPATA ZAPATA.
Comandante estación de Policía.

CONSTANCIA DE ENTREGA DE ALIMENTACION

FECHA	08 de septiembre de 2025
OBJETO:	suministro de alimentación requerida para los miembros de la fuerza pública que adelantan labores de apoyo a la seguridad y convivencia ciudadana en el municipio de Briceño.

DESCRIPCION	CANTIDAD	RECIBIÓ
Desayuno: proteína (huevo), Harina (arepa), carne, pollo, queso, 3 porciones de queso, yogurt, bebida caliente 200 ml (chocolate, café, milo)	7	
Almuerzo: proteína x 130 gr (carne, pollo, pescado), arroz, sopa, ensalada (tres verduras), fosforito de papa, huevo frito, acompañado de jugo y leche 300 ml, gaseosa	32	
Cenas: Proteína: 130 gr (carne, pollo, pescado), arroz, sopa, ensalada (tres verduras), fosforito de papa, huevo frito, acompañado de jugo y leche 300 ml, bebida caliente	32	

CERTIFICACIÓN

El suscrito, SV CARRERA AMARIS JAVIER, identificado con cédula de ciudadanía No. 1063481479, en calidad de Comandante de la Base Militar *El Santuario* del municipio de Briceño, Antioquia, Batallón de Artillería de Campaña N.° 4, hace constar que:

En el marco de las funciones de coordinación interinstitucional y en cumplimiento de los compromisos establecidos entre la Alcaldía Municipal de Briceño y esta unidad militar, se recibió por parte de la Administración Municipal la alimentación destinada a los miembros de la Fuerza Pública que adelantan labores de apoyo a la seguridad y la convivencia ciudadana en el municipio.

La entrega de dicha alimentación se realizó en debida forma, garantizando las condiciones básicas de nutrición y dentro de los plazos previamente establecidos.

Se expide la presente certificación a solicitud de la Alcaldía Municipal de Briceño, a los treinta (30) días del mes de septiembre de dos mil veinticinco (2025), para los fines que se estimen pertinentes.

Atentamente,

SV CARRERA AMARIS JAVIER
Comandante BTI SANTUARIO